

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 28 DE DICIEMBRE DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 933.

LA CRÓNICA.

A LA LUZ DEL DÍA.

Lo hemos pensado mucho: grandes vacilaciones y amarguras hemos sufrido uno y otro día, luchando anhelosamente por buscar algo que disculpara nuestros errores políticos, para que no se tomase por una miserable apostasía lo que es en nosotros un arrepentimiento hijo de la mas profunda convicción. Nuestro espíritu atribulado, pensando más en el juicio, no siempre justo é imparcial, que nuestro cambio había de merecer á ciertas personas, que en la rectitud de nuestros propósitos, más de una vez ha estado á punto de retroceder cobardemente; pero al fin ¡oh influjo irresistible de la verdad! hemos tenido que rendirnos y humillarnos ante ella.

No hemos caído, no, en el fango de esas apostasías asquerosas en que se sacrifica la conciencia al medro personal; no renunciamos á nuestras doctrinas porque lo conveniente sea á nuestros ojos antes que lo justo y que lo verdadero; no dejamos el campo liberal porque él nos ofrezca, en estas circunstancias, tribulaciones sin cuento, ni porque nos arrastren á otro campo los halagos de la ambición: si hasta ahora hemos sido los últimos soldados en los ejércitos de la libertad, queremos y pedimos el último puesto también, en las filas conservadoras. No queremos honores, no queremos destinos; nada de cuanto pueda mejorar nuestra condición social anhelamos: pretendemos, sí, que se nos coloque en la vanguardia, no para brillar como se brilla en los días de las grandes paradas, sino para batirnos como se bate el soldado raso en los momentos de mayor peligro.

No es, cual pudiera creerse, el ardor del neófito, lo que nos impulsa á expresarnos de esta manera; es que á ello nos obliga nuestra propia dignidad; es que debemos presentarnos con la visera levantada y el arma al brazo en el campo conservador. No pretendemos hacer alarde de entusiasmo por las nuevas ideas que espontáneamente aceptamos desde hoy; no tenemos arrebatos ni impacencias por volver nuestras armas contra aquellos que hasta ayer eran nuestros correligionarios: esto que nosotros decimos, es pura y simplemente la leal expresión de nuestra con-

ciencia: ella nos exige nobleza y sinceridad, y con el rostro descubierto, á la luz del día y sin medrosas vacilaciones, nos pasamos al campo conservador.

No nos ligaba con el partido liberal más lazo que el de nuestras convicciones: roto éste, porque hemos dejado de creer en la eficacia de esa libertad que tan mal comprenden y peor practican las muchedumbres ignorantes—inconscientes como se dice hoy—ningun compromiso podrá echársenos en cara que nos avergüence: hemos sido con todo desinterés soldados de la libertad y con el mismo desinterés sentamos plaza en las filas conservadoras.

Momentos ha habido durante el período de la revolución, en que insultados y escarnecidos por nuestros mismos correligionarios, pudimos volverles las espaldas cuando las dudas y las palabras de ellos nos autorizaban, digámoslo así, para hacer este cambio de frente; pero entonces—tan ilusos y confiados éramos—no se había caído totalmente la venda de nuestros ojos; aun creímos en aquellas difíciles circunstancias, que era posible un instante de reflexión y arrepentimiento y que la libertad, arrastrada por el fango de las calles, la levantara el mismo pueblo sobre sus hombros, para dar así un mentís á sus detractores. Pero todo fué en vano; la libertad murió como morirá siempre, porque nuestras masas populares la hacen imposible con sus exageraciones y sus escándalos.

¿Quiénes sois vosotros ni qué valeis, preguntarán tal vez nuestros amigos de ayer, para dar á vuestra deserción esa solemnidad, impropia de vuestra pequeñez? ¿Qué pierde el partido liberal ni qué gana el partido conservador con semejante cambio? No lo sabemos, ni es ocasión de que nosotros descendamos á un debate personal acerca de nuestra poca ó mucha importancia. Convenimos en que valemos poco, muy poco; pero no se trata aquí de nuestras personas, se trata de nuestras convicciones, de nuestras ideas: ante ellas nada significan los hombres; y en cuanto al valor que política, que prácticamente tienen las creencias conservadoras aceptadas por nosotros con tanta espontaneidad como nobleza, dígalos esa serie interminable de gobiernos conservadores que ha habido en España, como revelando que ellos son los únicos posibles, mientras que

los liberales, á pesar de que sus ideas valen tanto, apenas si gobiernan alguna que otra vez.

En fin, todo esto no viene al caso para nada: nosotros no debemos satisfacción á nadie mas que á nosotros mismos, y confesamos de un modo público y solemne que estamos satisfechos de nuestra conducta. Reciban nuestros amigos los demócratas un adios afectuoso, porque lo cortés no quita lo valiente, y nuestro correligionario el Sr. Mariscal un saludo ingenuo en prueba de cariño.

Hé aquí los derechos y libertades que se reconocen en cierta Constitución que acaba de promulgarse.

Se garantizan los privilegios religiosos de los municipios y el libre ejercicio de todos los cultos.

Se proclama la libertad de la prensa, la de enseñanza, la instrucción primaria obligatoria, el derecho de asociación, el de petición á las Cámaras, la igualdad de todos ante la ley, la admisión en las funciones públicas sin atender á las creencias religiosas; la repartición igual de los impuestos y su percepción por virtud de una ley, condicion esta última *sine qua non*.

Garantízase la propiedad y la inviolabilidad de domicilio. Los tribunales tienen atribuciones definitivas; nadie puede ser sustraído á sus jueces naturales. Las audiencias serán públicas; se reconoce el derecho de defensa, así como se ordena la publicidad de las sentencias. Ni el Gobierno ni el público pueden ejercer intervención alguna en los asuntos judiciales.

Consígnase la responsabilidad ministerial. Los ministros acusados por la Cámara, serán juzgados por el alto tribunal, compuesto de los superiores judiciales y administrativos. Los funcionarios no pueden ser separados sin causa legítima; son responsables de sus actos sin que les exima el cumplimiento de órdenes de sus superiores, si son contrarias á las leyes.

Se establecen dos Cámaras; la de los Diputados y el Senado. Las sesiones se inaugurarán por un mensaje régio, consignándose la libertad de votar y de emitir las opiniones. Queda prohibido el mandato imperativo. La iniciativa de las leyes corresponde á los ministros y á la Cámara de los Diputados. Las leyes que han sido sometidas á la Cámara y revisadas por el Senado reciben la sanción del monarca.

El Senado tiene el derecho de desaprobar las leyes contrarias á la Constitución, ó de remitirlas de nuevo á la Cámara de diputados. Estos son inviolables. La Cámara vota las leyes por artículos y el presupuesto por capítulos.

Se establece la inamovilidad de los jueces. Créase un tribunal superior de cuentas, cuyos miembros son inamovibles, salvo la decisión de la Cá-

mara de los diputados. Ese tribunal presentará al Congreso, á fin de cada año, una contabilidad financiera, establecida sobre la mas ancha base de descentralización.

Se crean diputaciones provinciales y municipios por elección popular. La Constitución no puede modificarse sino en virtud del voto de ambas Cámaras y la sanción régia.

La Constitución establece además que la elección se hará en escrutinio secreto: se elegirá un diputado por cada 50.000 electores. Una ley especial determinará el modo de la elección. El cargo de diputado es incompatible con toda función pública, excepto la de ministro.

Los cargos de Diputado y Senador son retribuidos.

¿Y no saben nuestros lectores quiénes disfrutan de esos derechos y libertades? Pues son los turcos.

Pero nosotros nada tenemos que envidiar en esta materia: en ningún país del mundo se goza de tanta libertad y de tantos derechos como en España.

¿Cuánto tenemos que agradecer al Sr. Cánovas del Castillo!

De *El Imparcial*.

«Se ha concedido la vuelta al servicio al teniente coronel de las filas carlistas D. Manuel Hernandez Zúñiga.»

¿Qué entusiasmo tan grande nos inspiran las noticias de este género!

Segun *La Patria*, se dice todo esto:

Que se están destituyendo ayuntamientos en pleno período electoral.

Que se están enviando á provincias algunas cesantías, aunque con fecha anterior al 17 de Diciembre.

Que diariamente se dan instrucciones electorales á algunos gobernadores.

Y otras muchas cosas que el colega creo oportuno callar á fuer de prudente.

Nosotros no cremos nada de eso que se dice. ¿Cómo es posible que tales cosas sucedan siendo presidente del Consejo el nunca bien ponderado estadista D. Antonio Cánovas y ministro de la Gobernación el Sr. Romero Robledo?

Dos notas de nuestro querido colega *El Solfeo*.

«*La Iberia* y *El Imparcial*, se ocupan en reproducir actas levantadas en Barcelona, á fin de probar lo que serán las elecciones municipales.

Empeño inútil.

Antes de conocer esas actas sabiamos todos lo que las elecciones serían.

Dice *Correspondencia*, que las modificaciones introducidas en el proyecto de ley de Instrucción pública son de escasa importancia

Si: y el proyecto es de escasa importancia también.»

Un eco de *La Iberia*.
 •La Correspondencia de anoche trae un suelto de última hora encomiando la utilidad de los gorriones. El colega se opone á que nuestros labradores los maten, por varias razones que no copiamos.
 El suelto no puede ser mas ministerial.

Defender á los pájaros es defender la situación.
 Porque sabido es que en ella anidan pájaros de todas castas y de no muy buen agüero »
 ¡Que afán de hacer la oposición!

El Parlamento ha sido suspendido por treinta días, como ya saben nuestros lectores.

El Cronista dice que siente esta momentánea desaparición.

Momentánea, y dura un mes.
 ¡Qué dulce vida debe ser la del presupuesto, cuando los meses parecen momentos!

No le sucederá lo mismo al condenado.

Hoy es el día de los santos Inocentes.
 No lo olviden los lectores.

En las listas electorales de esta capital se echan de menos muchas personas que tienen títulos académicos y algunas de las cuales pagan por industrial cuotas crecidas.

También se nota la falta de algun catedrático del Instituto.

Pero de seguro no se habrá omitido ningun portero, alguacil, barrendero, etc.

Y váyase lo uno por lo otro.

El intransigente *Pabellon Nacional* dice que *La Mañana* y *La Iberia* han empezado á poner de manifiesto, con la publicacion de una acta notarial levantada en Barcelona por el comité constitucional, los abusos llevados á cabo con motivo de las elecciones.

La *Crónica de Cataluña* asegura que en las listas electorales de Barcelona, figuran 2.000 personas que todas son barrenderos, poceros y demás dependientes del ayuntamiento.

Pero lo más estupendo de esta noticia es que los 2.000 electores figuran en las listas en el doble concepto de *funcionarios públicos* y de *capacidades*.

Todas estas cosas nos parecen insignificantes, pero ya se vé, las pícaras oposiciones se agarran á cual quier cosa para meter ruido.

Una buena noticia:

Se trata de hacer una gran rebaja en el franqueo de las cartas y periódicos, fundándose en que el excesivo precio que se paga por uno y otro concepto ha hecho que decrezcan los rendimientos, y por estar probado que mientras mas pequeño es el impuesto, mayores son los productos, ó de otro modo, que dan mucha mas utilidad muchos pocos, que pocos muchos.

Ah! se nos olvidaba decir á ustedes que esa rebaja no vá á hacerse aquí, sino en Francia.

¡Hosanna! ¡Hosanna!

Los fumadores están de enhorabuena como dice *El Tío Conejo*. Parece que el Sr. Director de Aduanas ha convenido con el Obispo auxiliar de Madrid que vaya éste todas las tardes á la fábrica de tabacos, á explicar la doctrina cristiana á las operarias. Esta sabia y acertada determinacion nos hace esperar que con

tales explicaciones no sólo se mejore la labor, sino hasta la calidad del tabaco.

¡Qué envidia nos tendrán los extranjeros al ver que ciertas medidas sólo se le ocurren á los altos funcionarios españoles!

Por si interesa á algunos de nuestros lectores consignamos que la Direccion de Estancadas ha acordado que el día 1.º de Enero próximo se ponga á la venta una nueva emision de cada una de las once clases de papel sellado y de oficio, pagarés de bienes nacionales, papel de pagos al Estado, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos y acciones de Banco, y los de recibos y cuentas. En su consecuencia, deberán retirarse de la circulacion los efectos de dichas clases que en la actualidad se usan, y proceder al canje de los que presenten los funcionarios públicos, corporaciones ó particulares, por otros de igual clase y precio, de conformidad con el art. 35 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861. El canje, que tendrá lugar durante el mes de Enero próximo, todos los días del mismo, se verificará en los estancos ó expendedurias que designen los Jefes económicos, de acuerdo con el representante de la empresa del timbre.

La suscripcion nacional abierta en Lisboa para socorrer á los perjudicados en el vecino reino por las inundaciones, ha de dar el resultado que se prometieran sus autores.

El Rey se ha suscrito por dos mil duros, la Reina por mil, y todos los altos funcionarios por cantidades no escasas.

Anoche falleció en esta capital, por consecuencia, á lo que parece, de haber tomado fósforos en gran cantidad, una jóven de trece años.

Segun de público se dice, esta infeliz se quedó anteayer sola en su casa, encargándose de hacer la comida para su madre y su abuela, las cuales fueron á ocuparse en hacer embutidos de cerdo. Quemóse una de las ollas que puso á la lumbre la jóven y temiendo ésta, sin duda, que le riñeran, concibió y llevó á cabo inmediatamente aquella fatal resolución.

Pero lo que más admira es que la jóven, á pesar de sufrir mucho no revelase el acto que habia cometido, consintiendo que su familia se persuadiese de que tenia un cólico y de que no eran debidos á otra cosa los síntomas que en la infeliz se notaban.

Anoche, pocas horas antes de morir, y en ocasion de ir á verla un médico que la familia, ya alarmada, fué á buscar, es cuando manifestó lo que habia hecho el día ántes.

Esto, al menos, es lo que de público se asegura.

La situación de los Maestros de escuela de España no puede ser mas envidiable.

Como que á algunos de ellos solo les acude dos años y pico.

¡Hemos recibido una carta del Al-mendral rectificando las noticias concernientes á dicho pueblo que dimos el día 13 y las cuales, por su procedencia, creíamos exactas en un todo.

Segun el autor de la carta á que nos referimos, la escuela de niñas llegó á inundarse; pero no tuvo lugar felizmente el hundimiento del edificio, ni el Alcalde sacó en brazos á varias niñas, antes bien, en los momentos de más peligro estuvo en su casa,

haciendo lo propio la mayor parte de los demás individuos de la Corporacion municipal.

La maestra y la pasanta, dice el autor de la carta que nos ocupa, tuvieron cuidado de enviar las niñas á las casas de sus padres, y aun muchos de estos fueron á buscar sus hijas á la escuela: la guardia civil donde tuvo que prestar auxilios no fué en aquel establecimiento oficial, sino en la casa número 10 de la calle de las Tiendas, habiéndose distinguido mucho los guardias Gregorio Naharro, jefe del puesto y German Peña.

El Correo literario, revista de Ciudad-Real, que dirige el Sr. Sañudo Autran, se publicará desde el próximo año, tres veces al mes.

En la siguiente carta, uno de nuestros amigos refiere, entre otras cosas, un horroroso crimen que se ha cometido en Villafranca.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

Villafranca 26 Diciembre de 1876.

Mi querido amigo: el mes que corre ha sido un mes de desdichas para este pueblo, que ha presenciado sucesos tristes y á los cuales está poco acostumbrado.

Primero, una jóven de 19 á 20 años, desesperada por la oposicion que sus padres hacian á su casamiento, pone fin á su existencia, arrojándose á una fuente. Poco despues de esto, un hombre agobiado por el peso desus infortunios, selevanta la tapa de los sesos. Mas tarde, una inundacion horrorosa, de la cual tiene V. ya conocimiento, viene á llenarnos de desolacion y por último anteayer hemos presenciado un nuevo y doloroso acontecimiento, un crimen horrible, uno de esos crímenes que llenan de terror y espanto á todo el mundo.

Un licenciado de presidio, vecino de la Fuente del Maestre, en cuyo punto habia cometido un asesinato, se establece en esta poblacion, al volver, hace muy poco tiempo, de cumplir su condena, temeroso quizás de hacerlo en el teatro de sus anteriores fechorias. Los antecedentes de este individuo no podian ser peores y ni una persona se atrevia á darle colocacion, temiendo acaso ser víctima de sus crueles instintos, hasta que un desventurado panadero se compadece de él, y lo nombra *maestro de pala* de su establecimiento, para que mas tarde, cual ha sucedido, le llene de luto y desolacion eterna.

Mientras el infortunado panadero vendia su mercancia en la p'aza pública, anteayer 24, aquel malvado, aquel tigre sangriento, sin ninguna causa conocida, sácia sus malos instintos en la infeliz consorte de su bien hechor, en un pobre muchacho de 14 años y en una desgraciada mujer, que tiene la infausta suerte de ir á comprar una poca de harina, dejando cadáveres á los tres, tendidos en el suelo y anegados en un mar de sangre; alejándose despues del sitio del suceso con la mayor tranquilidad, sin duda para que su cara no revelase el espantoso crimen que acababa de ejecutar y poder huir ántes de que pudiera concebirse la menor sospecha, evitando así caer en manos de las autoridades, como efectivamente lo consiguió.

No es posible pintar á V. la impresion que este horrendo cuadro produjo en toda la poblacion, que se trasladó casi por completo al sitio de la ocurrencia; lo que si le diré, es que, si el asesino hubiera sido encontrado, no habrian podido librarlo del furor y de la indignacion del público todos los esfuerzos de las autoridades, ni de la Guardia civil, que desde los primeros momentos se personaron en aquel triste lugar.

La activa persecucion de que ha sido objeto el asesino por los delegados de la autoridad, Guardia civil y paisanos, no ha dado hasta ahora resultado alguno. ¡Quiera Dios que se le encuentre, y que la ley caiga sobre su cabeza en beneficio de la sociedad y de la vindicta pública!

Ayer se celebró el entierro de las tres víctimas, que puede decirse que ha sido una verdadera manifestacion: todo el pueblo sin distincion de clases formaba el cortejo fúnebre.

Suyo afectísimo amigo,

V. DE M.

CONTINUACION

de la lista de los vecinos que toman parte en la suscripcion voluntaria para atender á la calamidad que aflige á la ciudad de Badajoz.

	RS. VN.
Suma anterior	6249 12
D. José Perez Martinez	200
Cárlas Perez Crespo	100
Maria Fals de Patron	40
Antonio Vivas	12
Un desconocido	20
D. Luis Villanueva	200
Pablo Romero	4
Juan Arias	12
Calista Perez y hermana	40
Benigno Crespo	40
Demetrio Gudiño	40
Casimiro Herrero	20
Francisco Delgado	20
Antonio Zafra	20
Pedro Manuel Sorlano	20
Julian Moreno y familia	250
Crescencio Alenso Gomez	20
Conservatorio de la Orquesta	200
D. Manuel Heredia	48
Pedro Cantos	40
Eduardo Loren	40
Fernando Sanchez	10
Bernabé Morales	10
Angel Cortijo y Calatrava	10
Ramon Lopez y G. Orduña	40
Enrique Alonso	10
Vicente Triviño	10
Julio Sosa	10
Sixto Martinez	10
José Diaz Blanco	20
Manuel L. Ayala	10
Indalecio Hernandez Sta. Cruz	10
Ramon Alegre	12
A. de Llaguno	8
José G. Rodriguez	8
Pio Azcarate	8
Nicolás Calderon	8
Manuel Garrido	4
Camilo Gimenez	4
Valeriano del Barrio	4
José Peña	4
Ildefonso Manuel Vallejo	2
Crispulo Alvarez	8
Eduardo Garcia	4
Vicente Escriba	2
Indalecio Merino	4
Pedro Doncel	2
Pedro de la Hera	2
Antonio Garrido	48
Juan Belendez	4
Manuel Ruiz	2
José Vara	10
José Albarrañ y Orduña	20

7953 13

(Continuad.)

Se nos remite para su insercion el siguiente estado.

En la segunda decena de Diciembre se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARONES.	HEMBRAS.	VARONES.	HEMBRAS.
19	19	13	9

Total nacidos, 38. Total muertos, 22.

Badajoz 21 de Diciembre de 1876.
 —El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

VARIEDADES.

DESENLACE MORAL DE UNA NOVELA.

Artemisa dió un grito desgarrador y empezó á romper sus finísimos guantes de piel de Suecia. Epaminondas se comió una pa-ciencia é hizo ademán de pegarle un puntapié al gato favorito de su ama-da.

Artemisa y Epaminondas se miraron con fijeza; ambos estornudaron; él tritaba de frío, ella bramaba de cora-je.

De repente dijo Artemisa: —¡Ya no hay remedio para mí!... ¡Me muero!!! Me abrasa la llama del amor!!! ¡Y tú no me comprendes!!!

Epaminondas, al oír tan sublimes palabras, se acercó al lavabo, cogió la palangana llena de agua y puso como una sopa al ídolo de su cora-zon.

¡Infeliz Epaminondas! Creía salvar á la hermosa jóven y precipitaba un funesto desenlace.

Efectivamente, apenas cayó el cha-parrón sobre la cara y cuerpo de Ar-temisa, cuando comenzó la pataleta, después se desprendieron de su pre-ciosa boca dos dientes postizos; lue-go aparecieron en el suelo las tren-zas que tanto realce daban á su ros-tro, después... después se murió sin decir siquiera *oste ni moste*.

Epaminondas, abrumado de dolor, se quitó el gaban, se puso el som-brero, sacó el revólver y se levantó la tapa de los sesos.

Mientras tanto, el gato de Artemi-sa maullaba á todo maullar, porque le dolían las muelas.

Al oír la detonación corrieron al cuarto de Artemisa sus papás, sus hermanos, sus primas y su abuela, muchedumbre que se reforzó minu-tos después con la presencia de cin-co vecinos y el aguador de la casa.

Todos estaban horrorizados, todos gritaban, todos gemían.

Para evitar la prolongación de un cuadro tan lastimoso, un ciudadano, un hambriento maestro de escuela, que recordaba el final de las novelas de Fernandez y Gonzalez, sacó un cortaplumas y fué despachando pa-rra la última casa de huéspedes á los papás, los hermanos, las primas, los vecinos y el aguador de Artemisa.

Acto seguido se suicidó el hombre del cortaplumas.

Desde entonces acá nada ni nadie ha vuelto á turbar la paz de aquella dilatada familia.

Hé ahí los grandes resultados de LA FUERZA DEL AMOR.

Szu ichouan (China Oriental) á 28 de Diciembre.

AMBROSIO (el de la carabina)

GACETILLAS.

Teatro.—Hay días, durante el curso del año, que no parece sino que los señala el al-manaque para prevenir á los ciudadanos ol-vidadizos que ha llegado el momento de di-vertirse por todo lo alto y de echar una ó mil canas al aire. Las Pascuas de Navidad figuran, ocupando el primer lugar, entre esos días. Y ved lo que son las cosas y cómo el hombre las entiende: se quiere celebrar una fiesta cristiana y se celebra de la manera menos cristiana posible; y eso que no falta quien sin miedo al frío ni á las pulmonías asiste á la tradicional y nocturna misa del gallo, bien que, según la fama cuenta, la cir-cunspección y la templanza no son las cua-lidades que más brillan en ese acto religio-so, que debiera ser solemne.

En esos días, y volvemos á nuestro ca-mino, del cual sin querer nos íbamos sepa-rando, las confiterías se visten de gala, los cafés, los Casinos y las tabernas se atestan de gente capaz de beberse los vientos y á buena cuenta las bodegas de Jerez y Sanlúcar, y los teatros echan el resto para atraer espectadores y ofrecerles grato solaz con multiplicadas variedades.

Así creíamos nosotros que hubiera acon-tecido también en el de nuestra capital; pe-ro nada: la novedad fué la vispera y después esa misma novedad ha hecho el gasto una sóla noche: los demás días de Pascuas han sido también de vacaciones. El por qué la Empresa lo sabrá: á nosotros nos basta con consignar el hecho y lamentarnos de él.

Hablemos, pues, de la novedad, es decir, de *Pepe-Hillo*: si los autores se propusieron entusiasmar á los españoles, que poco necesi-tan para entusiasmarse cuando de toros se trata, dudamos que quedasen satisfechos á no ser que hubieran asistido á la primera re-presentación de esa zarzuela, habida en nues-tro coliseo: aquello sí que fué una corrida de toros con todos los sabrosos incidentes que estas propo-cionan: el cuadro hubiera sido completo, si llega á reproducirse el es-pectáculo del teatro del Circo de Madrid ó el torito se hubiera lanzado sobre las luncas como muchos temían: afortunadamente ni lo uno ni lo otro sucedió. Ni el incendio, cuyas primeras llamas iluminaron la esce-na, convertida, según el programa, en circo taurino, llegó á tomar proporciones; ni el torito se decidió á saltar por cima de la or-questa: la trompa, que tantas veces en la temporada teatral ha asustado á los espe-ctadores, debió asustar al cornúpeto—y eso que no ha tenido la desgracia de oírlo—y á esto hay que agradecer que la func on tau-romáquica zarzuelera terminara sin otro accidente que el sustillo llevado por los li-dadores.

La zarzuela, por lo demás, y aun cuando el argumento anda, como suele decirse, por las nubes, es agradable, sobre todo, los dos primeros cuadros, que retratan *al pelo* las costumbres de aquella época envidiada todavía por algunos que no van más allá de sus narces y menos aun con la sopa de los conventos y los candorosos milagros de la beata Clara.

Respecto de la música, con decir que hasta las mozas de servicio la conocen y se permiten tararearla, está hecho su elogio.

En la ejecución hubo de todo: hubo, por ejemplo una Dolores—señora Morera—que vestía admirablemente y llenaba la escena con su blanca mantilla y su actitud de rum-bosa maja; hubo un leguítio—señor del Río—que hizo reír con sus truanerías conventua-les y toreras: hubo un D. Ramon de la Cruz—señor Albert—caracterizado con bastante perfección; hubo unas chulas—señoritas Palacio y Angela—que nos re-cordaban las de las Peñuelas y las Maravi-llas; hubo un Mano Roja—señor Cruz—que era un *Rinconete* en toda regla;—hu-bo un francés—señor Marron—que dijo al-gunas frases con acierto, y hubo, en fin, entre multitud de personas de ambos sexos un Pepe-Hillo, que no tenía del célebre matador de toros mas que el nombre.

En suma, como presumíamos y dábamos á entender en nue tra anterior crónica, el escenario es insuficiente para ejecutar con mediano desahogo una zarzuela de las con-diciones de *Pepe-Hillo*: la empresa, sin em-bargo, hizo cuanto pudo, y por sus buenos deseos no debemos censurarla.

En la segunda representación, el torito se convirtió en ternera y no hubo sustos: más vale así.

Un jefe de una tribu salvaje se apro-ximó cierto día á un misionero con objeto de manifestarle su ferviente deseo de convertirse al cristianismo.

Después de algunas preguntas, le dijo el misionero que la poligamia no estaba permitida en la verdadera religion, por lo cual no podía bautizarle hasta que se que-dase con una sola mujer.

Pasó algún tiempo, y el salvaje volvió á presentarse al misionero, diciéndole con mal disimulada alegría:

—Padre mio, ya no tengo más que una mujer.

—Bien, hijo, replicó dulcemente el ca-tequista, ¿qué has hecho de las otras?

—Padre mio, ¡¡me las he comido!!!

Anécdota.—No hace mucho tiempo que un embajador asiático hizo una visita á Europa.

Tráia en el brazo izquierdo un enorme brazalete de brillantes, valuado en muchos millones.

En el centro el brazalete contenía un re-trato: era el de su tío, á quien él, siguien-do la costumbre de su país, había dado muerte por ser ya muy viejo.

Como buen sobrino y piadoso heredero, podía de este modo contemplar á todas ho-ras sus facciones queridas.

Cuando le preguntaba alguno:

—¿Quién es el noble anciano cuyo retra-to lleva V. en el brazalete?

—Mi pibre tío, respondía sollozando y luego, indicando con los dedos el cuello del tío, añadía con la voz en extremo con-movida.

¡Por aquí, por aquí le metí el cuchillo!

Hé aquí algunos pensamientos sobre la mujer, que sino pecan de galantes, indican por lo menos que su autor se ha ocupado bastante del sexo al cual zahiere.

El amor es un San Lorenzo que ama en parrilla.

La mujer tiene el instinto de la injusticia, porque siempre se inspira en sus sentimientos y no hay nada tan injusto como el sentimiento,

El hombre tiene un objeto y marcha hácia él. La mujer no marcha; salta, corre, briuca, vuela, caracolea y hola.

En amor todas las mujeres son Doñas Aho-ra, solo se cuidan del presente.

La mujer es como los niños salvajes. Aman el espectáculo, y aun las más inocentes saben preparar los efectos en las grandes ocasiones.

La mujer no cree que un hombre le perte-nece, hasta que se ha apoderado de él como de un prisionero de guerra, y lo ha amarrado, encadenado, encerrado bajo llave y privado hasta de respirar ¡y tiene razón!...

Una mujer apasionada es como una sonám-bula, que se pasea por los tejados y sobre lo alto de las murallas, sin temor ni conciencia del peligro.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el núm. 50 de esta publicación en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—Circular á nuestros suscritores.

—El sacristan de las monjas, novela origi-nal por D. Pedro Escamilla.—Las tumbas, por D. José Montaut Trigueros.—Alta-Hul-fe, novela original por D. Torcuato Tarrago.—El cuento de la abuelita, por el mis-mo autor.—El sitio de la Rochela, por la condesa de Genlis.—Sección de América. Jo-ló y su comercio, por D. Torcuato Tarrago.—Juan Fatiga, cuento, por D. Pedro Esca-milla.—El vaso de agua fresca.—Reseña histórica de la antigua plaza de toros de Madrid, construida en 1749 y derribada en 1874.—Variedades. El telegrafo eléctrico. La crítica.—Miscelánea.—Charadas—Fugas.—Soluciones.

Grabados.—El sacristan de las monjas.—El cuento de la abuelita, (dos grabados).—Tipos de Noche-buena.

Desde 1.º de Enero *El periódico para to-dos* solo costará en toda España UN REAL por cada número, en vez del real y medio que ahora cuesta fuera de Madrid.

Se ha repartido el núm. 25 de la *Ga-ceta del Ministerio Fiscal*, correspondiente al día 8, que contiene el siguiente sumario.

Sección legislativa.—Varias disposiciones: Sección parlamentaria.—Senado.—Congre-so de los Diputados.—Discusion y votacion de varios proyectos y proposiciones de ley.

Sección doctrinal.—De la Justicia, por la se-ñora doña Eloisa Morales de Ceballos.

Revista de tribunales.—Causa formada con motivo del asesinato del General Prim, Presi-dente del Consejo de Ministros.—Incidente relativo á S. A. el Duque de Montpensier y á su ayudante el coronel D. Felipe Solís y Cam-puzano. (conclusion).—Sentencia en proceso por muerte violenta del niño Aquilino Her-nandez.—Competencia en la causa por el ma-nifiesto de los señores Ruiz Zorrilla y Salme-ron.

Asuntos generales y noticias.—Movimiento del personal.—Anuncios.

La suscripción á la *Gaceta* cuesta 5 pesetas. Direccion, redaccion y administracion, calle del Barquillo, 31, principal izquierda.

Biblioteca del constructor del indus-trial, bellas artes, obras públicas y ciencias exactas.—Director, D. Marcel de la Cámara.—Sumario de las entregas 15 y 16.

SUPLEMENTO.—Sección doctrinal. Car-riera provincial de Sada á la Coruña: Puen-te de Perillo sobre la ria de Pasage (continua-cion).—Apuntes histórico-artísticos de las principales Catedrales de España: I. Iglesia Catedral de Sevilla (concluirá).—Arquitectu-ra legal: Prescripcion de las penas por infrac-cion de las reglas de policia urbana.—Sec-cion bibliográfica: Diccionario general de Ar-quitec-tura é ingeniería.—Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Revista de la prensa técnica.—Sección de Variedades: Escuela de Bellas artes de Valladolid.—Ex-posicion del Centro de Maestros de Obras de Cataluña.—Nueva materia explosiva.—Obras del Puerto de Cartagena.—Estatua colosal de la Independencia Americana.—Concursos: Cir-culo profesional de Maestros de Obras de Ma-drid.—Pasta y limpieza de los vaciados.—Pro-yecto de un matadero para la ciudad de Mata-ga. Vacantes: Cátedra de Matemáticas.—Ma-estro del museo del Cuerpo de Ingenieros mili-tares.—Maestro de Obras militares de 3.ª cla-se.—Cátedras de construccion de maquinas.—Subastas: Varias en diversas provincias.—Sección de anuncios.

Pildoras Holloway.—El estómago y la In-digestion.—El estómago es el que propor-ciona á cada órgano su sustento material, y por lo tanto cuando aquel se encuentra desarre-glado el cuerpo entero participa pronto del desórden. Sin embargo, por grave que sea la afeccion que padezca el estómago, el uso per-severante de estas irresistibles Pildoras no tar-dará en restituirle el tono y vigor naturales. Los ataques de bilis, la indigestion, las afe-ciones del hígado, y todos los males propios del estómago pueden ser fácilmente curados con el empleo de dicho excelente medicamento. La realidad de este hecho es atestiguada por millares de personas, pues cuantas han acudido á las Pildoras Holloway reconocen cor-dialmente su eficacia. En todos los casos de desarreglo de las funciones del estómago, desde el caso mas peligroso de dispepsia hasta el horrible cáncer—desde las náuseas inci-

pietas hasta los vómitos que acompañan á la ulceracion del estómago, estas Pildoras alivian inmediatamente y casi siempre curan la enfermedad.

AVISO IMPORTANTE.

A los Sres. médicos, al clero, los dentistas los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada á Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro-medicinales, cam-panillas eléctricas, para rayos para edificios tubos acústicos para establecimientos y car-ruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8 duplicado, Madrid.

VENTA.

Se venden precios muy arreglados puer-tas de casas, así para las de la poblacion oc-mo para la de los cortijos; vidrieras para ha-bitaciones ó ventanas; dos escaleras grandes y herramientas para hornos de cal. Calle del Gobernador número 22.

¿Queréis conservar la vis-ta y ver bastante? Comprad anteojos al Cas-tellano Constante.

En su establecimiento encontrarán para to-da clase de vistas miopes desde el núm. 2 ha-ta el 20.

Vista cansada, todas las graduaciones, y para operada de cataratas.

Anteojos de larga vista que alcanzan 8 le-guas; gemelos y duquesas para Teatro.

Unico depósito de los cristales de roca ga-rantizados; por si alguno duda de su legítimi-dad hay un aparato para reconocerlos.

También se hace toda clase de compostu-ras en los mismos; se ponen cristales y arma-duras, con puntualidad y economía.

Tenemos metros, termómetros, baróme-tros, pesalicores de todas clases, medidas de 10 y 15 metros, niveles de aire, briju, as, micros-copios, lupas que aumentan los objetos 10 ve-ces, y todo lo concerniente á este ramo.

¿Queréis encontrar completo surtido en per-fumeria sin que nada falte? mandad por el á la del Castellano Constante. Aduana 13. Es el depósito más universal de la acreditada casa de los Sres. Rigaud y Dusart de París.

Además tenemos buen surtido en objetos de viaje y escritorio y en sombrillas, paraguas, ae-tucas y bastones un diluvio.

AGUA CIRCASIANA

HERRINGS Y COMPAÑIA.

Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes. Devuelve rápidamente á los cabe-llos blancos su color primitivo, desde el rubio hasta el negro azabache.

Todos los pedidos deben ser dirigidos á los Sres. Herrings y C.ª Plaza de D. Pedro 60 y 61 Lisboa.

En Badajoz D. Mariano Ordoñez. Botelle 20 y 40 reales.

TRASPORTES GENERALES

PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.

De domicilio á domicilio.

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES.

En la ya conocida casa de transportes situa-da en la calle del Granado núm. 40, se admi-ten equipages, encargos y mercancías á gran-de y pequeña velocidad, para los indicados puntos.

La empresa se encarga de hacer la entre-ga á los receptores en sus propios domici-lios.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE

LONDRES DE 1862.



Agua de Melissa de los carmelitas Bo-yer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, parálipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

OJO.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS,

ELABORADOS EN CUENCA DESDE 1857, POR DON FRANCISCO ALMAZAN, FARMACÉUTICO.

El depósito de este medicamento acredita, disimo para las enfermedades del estómago-sean ó no dolorosas, se halla establecido ex-clusivamente en Badajoz botica y droguería de D. R. Estevez Verdejo, San Juan, 37, á 24 reales caja, que es y ha sido siempre el pre-cio de las legítimas. Desconfiar de cualquiera modificación, rebaja de este y asegurarse de la autenticidad de las etiquetas, firma y rú-brica del autor, cotejando sobre todo la letra y composición de los prospectos. Para este exámen comparativo, en caso de duda, pedyr prospectos é informes al dicho Sr. Verdejo, y en Madrid al representante de D. F. Almazan Atocha, 18, 3.ª interior.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

**BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL
LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE
DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.**

Calle de San Juan, núm. 37. **BADAJOS.**

El dueño de este establecimiento, deseando corresponder al inmenso favor que el público de dispensa, no omite medio ni gasto para tener su oficina completamente surtida y á la altura de las primeras de la corte.

A este fin posee muy buenos conocimientos, tanto en el reino como en el extranjero. Los principales químicos y especialistas le honran con su confianza, y esta casa es hoy el unico y exclusivo depósito, para toda la provincia, de las especialidades y productos químicos nuevos que mas abajo se insertan.

Todos los artículos como bien acreditado lo tenemos son puros, sin falsificación, y de primera clase.

En los productos químicos nos surtimos de las mejores casas de Paris y Londres, y lo mismo la perfumería: en las especialidades pedidas directamente á sus autores pudiendo responder en todas ellas de su legitimidad, pues no nos valemos nunca de tercera persona para adquirirlos.

Todo cuanto salga de esta casa llevará el sello de garantía para que no se confundan con los de otras partes.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Advertiremos al publico que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

Unico y exclusivo depósito para toda Extremadura de las especialidades siguientes: PANCREATINA DE DEFRESNE. La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen, se vende en polvos ó en pildoras.

ACEITE de hígado de bacalao. PANCREATIVO de Defresne. Contra las afecciones del pecho.

HIERRO del doctor Girard.

VINO Y JARABE de Dusart al lacto-fosfato de cal. — Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para excitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

PURGATIVO JULIEN confite vegetal, laxativo y refrigerante contra el estreñimiento.

JARABE de rábano iodado de Grimaud y compañía, farmacéuticos en Paris. — Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

VINO Y JARABE tónico regenerador de quina y hierro de Grimaud y compañía, farmacéuticos en Paris.

FOSFATO de hierro de Leras, farmacéutico, doctor en ciencias.

ASMA aliviada y curada por medio de los cigarrillos indios.

ACPSULAS é inyeccion malico.

Unico é exclusivo depósito de los BOLOS anti-gastrálicos contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaboradas en Cuenca por D. F. Amaraú.

Además tenemos un abundante y variado surtido de toda clase de especialidades, tanto

nacionales como extranjeras, todas legítimas y garantizamos lo mismo que las anteriores. Como en todos estos artículos nos surtimos de la fuente principal, ó sean sus autores, lo cuales nos señalan los precios de venta al público, tienen que ser lo mas económico posible, pudiendo dudarse de la legitimidad en aquellos que se dan más barato de su precio.

Baños artificiales de mar y de todos los manantiales conocidos.

DROGUERIA.

Por no ser protijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografia y para las demás artes y ciencias.

Para más pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis á todos los puntos de la Peninsula.

Esta casa es el depósito principal para Extremadura de la perfumería de Rigaud y Dusart de Paris.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de Paris consistentes en Coldé cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde 2 á 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes etc.

Todos de primera y á precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases y precios. Cinturones umbilicales. Geringas y lavativas de todas clases. Guardialeches y pezoneras. Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesarios, sondas y bordones suspensorios, etc.

Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea on este ramo.

OJOS

POMADA ANTIOFTÁLMICA DE LA VIUDA FARNIER.

Remedio soberano contra las enfermedades de los ojos y de los párpados conocido hace ya más de un siglo y autorizada por decreto.

Desconfiar de las falsificaciones que cunden en especial en España. Exigir el bote de barro vidriado blanco con las iniciales V. F., la cubierta de papel blanco en que hay la firma la atadura de cinta roja mantenida con un sello en lacre encarnado con la letra T.

Para la venta al por mayor, dirigirse á Mr. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne) unico propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 11 rs. Madrid por mayor agencia franco española Sordo, 31. Por menor en Badajoz D. J. Jimenez

VENTA A PLAZOS,

14 RELAES SEMANALES

BADAJOS.--San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis á domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios á LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Direccion general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID,

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

- | | |
|--------------------------------------|--|
| BARCELONA, P. del Angel Boria 1. | VALENCIA, Mar 53 y 55. |
| BILBAO, Arenal 18. | VALLADOLID, Acera de San Francisco 26. |
| CADIZ, Columela 20. | ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41. |
| CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16. | |
| CORUNA, Real 18. | |
| GERONA, Plaza de la Constitucion 10. | |
| HUELVA, Concepcion 12. | |
| LERIDA, San Antonio 9. | |
| MADRID, Carretas 35. | |
| MALAGA, Duque de la Victoria 1. | |
| PALMA, Bolseria 18. | |
| SEVILLA, O'Donnell 5. | |
| TANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39. | |
| SARRAGONA, Bajada Misericordia 4. | |

PORTUGAL

- | |
|--|
| BEJA, Largo de Santa Maria. |
| FARO, Santo Antonio do Alto 34. |
| LISBOA, Praca de Loreto 6 y 7. |
| OPORTO, Formosa 355 y 357. |
| PONTA DELGADA, Valverde 61. |
| Agujas á 6 rs. docena. — Hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos. |

HOGG, Farmacéutico, 2, rue de Castiglione, Paris: único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Contra enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, costipados, tos crónica, afecciones escrofulosas, herpes, tumores glandulosos, flores blancas, enflaquecimiento de los niños, debilidad general, reumatismos, etc.

Este Aceite que se extrae de los Hígados frescos de los bacalao, es natural y absolutamente puro, tomándolo sin repugnancia los estómagos mas delicados. — Su accion es pronta y segura y su superioridad respecto á los aceites ordinarios, ferruginosos, compuestos, etc., es hoy universalmente reconocida.

El Aceite de Hogg se vende exclusivamente en frascos triangulares, modelo depositado con arreglo á la ley.

Véndese este Aceite en las principales Farmacias. Desconfiar de las falsificaciones; exigir el nombre de Hogg.

Depósito en Badajoz D. J. Jimenez. MADRID: La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

**FARMACIA, DROGUERIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
LDO. DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.**
PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOS.

Este establecimiento que cuenta bajo nuestra direccion cinco años y hace más de cien cuenta que se fundó, en cuyas épocas ha procurado satisfacer en todo al público que se ha dignado honrarle, tiene el gusto de ofrecer hoy un completo surtido de productos quimico-farmacéuticos, drogas para las artes é industria, limitandonos solamente á anunciar los que mas uso tienen en la presente estacion.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. oscuro, claro y ferruginoso de Gerard: conviene en las enfermedades que determina la caquexia escrofulosa, tumores, frios en la clorosis, anemia, la leucorrea (flores blancas) en la aguitis.

ROB-GBAVES, antiherpético, antisifilitico regenerador y depurativo de la sangre, preparado segun la formula del célebre profesor de hospital de Dublin.

ROB-BOIBEAU LAFFECTEUR: recomendado en los mismos casos que el anterior y muy conocido de todos.

ESENCIA DE ZARZA-PARRILLA DE Bristol, botella grande.

ID. ID. DE HONDURAS y preparada en esta casa. Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, cuando naturaleza sifilitica; herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.

JARABE de rábano yodado y verdadero-Yo-

dio-Glicerino-ferruginoso, como sustitutivo de aceite de Bacalao, pues que carecen del olor y sabor que repugna á los niños.

JARABE de digital Labelonye. PANCREATINA de Defresne.

Cuenta este establecimiento con gran surtido de cuantas especialidades medicas nacionales ó extranjeras hayan reconocido la práctica son una verdad, garantizando siempre su legitimidad, así como aparatos, bragueros, suspensorios, jeringas de todas clases, cuenta-gotas irrigadores, clisobombas y todo aquello que pueda desearse en los ramos que se ocupan. En perfumería inglesa jabones de todas clases, agua de colonia comesticos, verdadera leche cutánea ó agua de Barcelona, siendo esta casa el unico depósito: liquido para teñir las canas el cuerno mancha nunca la piel, sin contener ninguna sustancia mineral, etc., etc.—Extractos, cosméticos, pomadas, aceites, agua de colonia, águas florida, etc., y todo cuanto á este ramo pertenece.